

Retos de la labor educativa en adolescentes cubanos de ambientes socialmente complejos

Challenges of Educational Work in Cuban Adolescents from Socially Complex Environments

Roberto de Armas Urquiza^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-1868-7261>

David Lahera Rodríguez² <https://orcid.org/0000-0003-0049-6575>

María Roxana Solórzano Benítez³ <https://orcid.org/0000-0002-6241-6760>

¹Universidad de La Habana, Cuba

²Comité Central del Partido Comunista de Cuba

³Centro de Estudios de la Administración Pública, Universidad de La Habana, Cuba

* Autor para la correspondencia: roberto@rect.uh.cu

RESUMEN

Diversos son los escenarios en que se desarrolla actualmente la labor educativa en Cuba, sostenida por elevados recursos, que se destinan a lograr una sociedad más inclusiva y participativa en función de una formación integral de los ciudadanos. No obstante, las dificultades económicas y sociales presentes se manifiestan en el ámbito escolar de las comunidades y escuelas cubanas. En este contexto se desarrolla el presente trabajo en sectores de mayor vulnerabilidad con énfasis en la población adolescente. Se realizó un estudio de caso dirigido a este segmento poblacional en 46 comunidades cubanas de 15 provincias del país. Se escogieron entornos socialmente complejos donde viven y estudian los adolescentes, y se sistematizaron las principales tendencias detectadas. Además, se analizaron acciones del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación como una vía para atender problemáticas detectadas, dirigidas a la mejora continua de factores de riesgo que influyen negativamente en el desarrollo escolar, con la mirada de la escuela como centro cultural más importante de la comunidad.

Palabras clave: inclusión escolar; comunidades complejas; educación.

ABSTRACT

There are various scenarios in which educational work is currently carried out in Cuba, sustained by high resources that are destined to achieve a more inclusive and participatory society based on a comprehensive education of citizens, despite the current economic and social difficulties, they are manifested in the school environment of Cuban communities and schools. In this context, the present work is developed in sectors of greater vulnerability with emphasis on the adolescent population. A case study aimed at this population segment is carried out in 46 Cuban communities in the 15 provinces of the country, choosing socially complex environments where they live and study, and the main trends detected are systematized. Actions of the Third Improvement of the National Education System are analyzed as a way to address detected problems, aimed at the continuous improvement of risk factors that negatively influence school development, with the view of the school as the most important cultural center of the community

Keywords: *school inclusion; complex communities; education.*

Enviado: 17/4/2020

Aprobado: 1/10/2021

INTRODUCCIÓN

En el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948) se reconoce la responsabilidad del Estado de definir políticas públicas que garanticen el acceso a la educación gratuita para todos los ciudadanos. Desde esta perspectiva, el estudio de la política educativa no puede centrarse exclusivamente en cuestiones vinculadas con su diseño, es decir, en cómo las conciben e interpretan los técnicos y gestores educativos. Tampoco puede orientarse únicamente al ámbito de los impactos, o dicho de otro modo, a estudiar su capacidad para generar los cambios esperados en diferentes ámbitos. En el análisis de la política educativa es fundamental incluir un punto intermedio: el de la implementación (Tarabini, Curran, Montes & Parcerisa, 2015).

Así, según proponen Ball, Maguire y Braun (2012), el contexto de los centros educativos se articula a partir de cuatro dimensiones centrales: el contexto situado, entendido como aquel marcado por la historia institucional y local de la escuela; las culturas profesionales, constituidas por el *ethos*, las creencias y los

valores del centro; el contexto material, formado por las instalaciones, los recursos tecnológicos, la dotación de personal, etcétera; y el contexto externo, marcado por la influencia y las presiones que reciben los centros para la implementación de determinadas políticas, como las pruebas estandarizadas.

Otros autores enfatizan la idea de que la inclusión escolar resulta un proceso de mejora de la escuela, que tiene por objetivo eliminar la exclusión e identificar y responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje (Ainscow, 2005; UNESCO, 2005).

La orientación política de este servicio público obedece a decisiones administrativas y gubernamentales, y a su orientación ideológica; entonces, no basta con la definición de un sistema educativo en el marco de una constitución garantista, pues, de acuerdo con Contreras (2011), la comprensión de la educación en el escenario político es fundamental, como elemento del sistema educativo y criterio de la planeación educativa.

En Cuba todos tienen derecho a la educación. Este derecho está garantizado por el amplio y gratuito sistema de escuelas, semi-internados, internados y becas en todos los tipos y niveles de enseñanza, y por la gratuidad del material escolar, lo que proporciona, independientemente de la situación económica de la familia, la oportunidad de cursar estudios de acuerdo con las aptitudes, las exigencias sociales y las necesidades del desarrollo económico y social. Los hombres y las mujeres adultos tienen asegurado este derecho en las mismas condiciones de gratuidad y con facilidades específicas que la ley regula, mediante la educación de adultos, la enseñanza técnica y profesional, la capacitación laboral en empresas y organismos del Estado y los cursos de educación superior para los trabajadores (Roncal, 2014).

En Cuba no hay grupos excluidos de la educación. Esta constituye un derecho y deber de todos los cubanos, quienes cuentan con los medios de educación sin distinción de edades, sexo, raza y religión; además, tiene un carácter emancipatorio y masivo, que se extiende a lo largo y ancho de todo el territorio de este país caribeño. No existe educación privada, así lo establece la Ley de nacionalización de la enseñanza de 1961 (Consejo de Ministros, 1961), ya que la educación se considera un objetivo priorizado de política y deber intransferible del Estado como el único responsable de asegurar el cumplimiento de una educación equitativa para todos los ciudadanos cubanos (Roncal, 2014).

A partir de estas premisas, se entiende la educación en Cuba como servicio público indispensable para la formación de los actores sociales que transforman la sociedad. En este contexto, se deben atender de manera prioritaria las necesidades educativas de los ciudadanos, lo que supera el límite del ámbito escolar y formal de la educación, para extenderse a los ámbitos no formales e informales del desarrollo local (Solórzano & de Armas, 2018).

Teniendo en cuenta el interés gubernamental de máxima prioridad en la atención a niños, adolescentes y jóvenes pertenecientes a los grupos vulnerables, el objetivo del presente trabajo fue analizar, a través del estudio de casos, y para el grupo etario correspondiente a la adolescencia, las múltiples causas de la aparición de estos grupos vulnerables, y cómo el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de la Educación debe contribuir a la mejora continua de factores de riesgo que influyen negativamente en el desarrollo escolar, con la mirada de la escuela como centro cultural más importante de la comunidad.

DESARROLLO

La educación cubana y sus retos ante la situación actual

Los cambios socioeconómicos producidos en Cuba en los últimos años han provocado una sociedad más heterogénea, por lo que alrededor de las nuevas generaciones existen una serie de problemas sociales con los que estas tienen que convivir. Dicha situación requiere de una correcta orientación desde la institución escolar con una visión acertada sobre los principales problemas globales del mundo de hoy, los retos que enfrenta la sociedad y los valores a defender (Ramírez, Álvarez & Almarales, 2015).

Actualmente se aprecia un insuficiente conocimiento de las familias para enfrentar su función educativa. De ahí la necesidad de que los profesionales de la educación interioricen que es vital elevar la calidad de la orientación para que esta garantice, desde las interacciones sociales que se producen en la convivencia familiar, una labor preventiva que evitará no solo problemas de salud física, sino también desviaciones en el desarrollo, que con tanta frecuencia suelen presentarse, sobre todo en la adolescencia (Ramírez, Álvarez & Almarales, 2015). Fenómenos como la pasividad hacia el desempeño de labores sociales, el aumento del alcoholismo y la violencia, el desarrollo de la prostitución, entre otros (Domínguez, 2009) resultan fenómenos observados en adolescentes que conviven en situaciones de vulnerabilidad.

Existe la apreciación de que la educación cubana no ha mantenido su nivel de calidad y que en el debate contemporáneo esté cuestionada la percepción social del maestro. Ciertamente, las competencias de algunos de ellos son dudosas, sobre todos en aquellos en los que el oficio no siempre está sustentado por la vocación y la capacidad. En las escuelas también hay excelentes profesionales, buena parte de ellos con muchos años de experiencia, convencidos de la gran importancia de su labor; no obstante, se ha impuesto en la realidad que numerosos profesores y sus padres acudan a una figura emergente: los repasadores que, generalmente, son personas que estuvieron vinculadas al sector, se encuentran inactivas y perciben por esta vía más ingresos que aquellos que están en ejercicio. Los estudiantes más asiduos a esta alternativa

proviene de familias económicamente más holgadas, sin desconocer que algunos hacen enormes sacrificios para cubrir gastos de este tipo.

En la familia cubana la situación económica marca algunas tendencias que se manifiestan en el comportamiento, los puntos de vista y los estados de ánimo de sus miembros; e impactan en sus expresiones ideológicas y en la espiritualidad, por lo que proliferan malas actitudes sociales y violaciones de las normas más elementales de la convivencia moral, la ética, la comunicación, y las prácticas de violencia intrafamiliar, comunitaria y en espacios públicos.

En este contexto se desarrolla la escuela cubana actual, responsabilizada de evidentes lagunas formativas que competen al hogar, no solo de aquellas familias con limitaciones económicas, sino de las que sobrevaloran el peso de la complacencia filial y ejercen una educación paternalista en detrimento de los deberes escolares.

Cataliza estas actitudes el entorno internacional, caracterizado por la existencia de una crisis estructural sistémica del capitalismo, acompañada de una ofensiva ideológico-cultural desde los centros de poder hegemónico, para desmoronar los valores y agredir las identidades nacionales, con el propósito de que los jóvenes se apropien de una estética simplista y consumista. Se insiste incluso en una «crisis global del aprendizaje»

En realidad, la escuela está en el principio de todo. Sin una educación integral, contundente, resulta imposible contar con buenos profesionales y técnicos; y, menos aún, con hombres preparados para el desafío cultural de los tiempos que corren. Por ello, a escala social muchos sienten que la nación tiene una deuda enorme con sus maestros y concuerdan en que hay que encontrar maneras efectivas de saldarla.

Características de los adolescentes

La edad se considera un eje determinante de la distribución del bienestar y del poder en la estructura social, así como una de las bases de la organización social en torno a la que se asignan responsabilidades y roles, de acuerdo con CEPAL (2016). Cada una de las etapas básicas que conforman el curso de la vida (infancia, juventud, adultez y vejez) presenta oportunidades, desafíos y riesgos específicos. Por ello resulta necesario analizar las múltiples dimensiones de la desigualdad social en estas (Díaz, 2021).

La especial vulnerabilidad de los adolescentes se debe a diversos factores, entre ellos su alto nivel de dependencia de otros –en particular de sus familias– a la hora de asegurar su bienestar y su nivel de desarrollo físico, intelectual y emocional. Esa vulnerabilidad también está vinculada con su invisibilidad como sujetos de derechos y como actores políticos (CEPAL, 2016).

La niñez y la adolescencia constituyen etapas que tienen valor en sí mismas y no deben verse solo como preámbulo de la adultez. Los niños y adolescentes son sujetos con derechos a un pleno desarrollo físico, mental y social, lo que ha sido reconocido por la comunidad internacional en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (UNICEF, 1989), uno de los documentos más importantes para entender y analizar los problemas de la infancia desde la perspectiva de las normativas internacionales.

Sin embargo, este documento está formulado, en términos generales, para toda la etapa de la infancia desde el nacimiento hasta los dieciocho años no cumplidos, por lo que las particularidades de los adolescentes necesitan de estudios específicos para este grupo etario, ya que tiene características que lo diferencian de la amplia concepción expresada en la letra de la mencionada convención.

En el informe “The State of the World’s Children 2011” (Anthony, 2011) se expresa que resulta difícil definir a la adolescencia por diversas razones. Primero, porque las experiencias individuales en este período difieren en relación con las variaciones físicas, la maduración emocional y cognitiva, entre otras eventualidades. A la pubertad no se le puede considerar como la línea de demarcación entre la niñez y la adolescencia, pues se suceden cambios a diferentes edades en hembras y varones; incluso, existen diferencias individuales en el mismo sexo. El segundo factor que complica la definición de adolescencia es la gran variación según las leyes en distintas naciones, relacionadas con la minoría y la mayoría de edad, que incluyen actividades como: contraer matrimonio y el comienzo del consumo de bebidas alcohólicas. El tercer factor se refiere a que no se respeta lo establecido legalmente para los niños, los adolescentes y los adultos, y se permite que los primeros asuman actividades que no les corresponden.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 1990), la OMS delimita la adolescencia como el período comprendido entre los diez y los diecinueve años. Es la etapa de la vida en que se producen los procesos de maduración biológica, psicológica y social de un individuo, al alcanzar la edad adulta y culminar con su incorporación en forma plena a la sociedad. Reconoce dos etapas: adolescencia precoz o temprana (10-14 años) y la segunda o tardía (15-19 años).

En la etapa de la adolescencia la afinidad y el deseo por formar parte de un grupo de compañeros se convierte en una necesidad imperiosa; a su vez, existe la aspiración por establecer una relación independiente de los padres. Los adolescentes se preocupan por cómo los perciben los demás, y son sensibles a las críticas o a la reacción negativa de los otros.

Dadas las condiciones que anteceden, puede denotarse la duda que presentan los adolescentes, frente a la verdadera identidad, para defender sus posturas debido al temor al rechazo; en otras palabras, adoptan con

regularidad un yo falso que suele mostrarse opuesto a lo que son, aun cuando no están seguros de lo que realmente representan (Papalia & Wendkos, 1993).

Con relación a la situación expuesta, el adolescente ve reflejado en los docentes a los padres que dictaminan normativas, y que quieren controlar su forma de pensar, sentir y actuar. Esto no permite un desarrollo adecuado del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que se genera una atmósfera de irrespeto, irreverencia y complicidad con los compañeros para contrarrestar las normativas institucionales. Allí radica la importancia de que el docente conozca a profundidad los cambios emocionales, psicológicos y físicos que ocurren en los estudiantes en la etapa de la adolescencia, y aborde estrategias adecuadas ante las situaciones dadas.

Un error frecuente en el tratamiento a los adolescentes es ignorar el entorno familiar-afectivo. Las individualidades exigen una labor diferenciada y aguda; se requiere autoridad académica, sensibilidad y tolerancia a los comportamientos heterogéneos y establecer límites que fijen lo inadmisibles. Podrá haber posibilidades de éxito en la medida en que el grupo de clase no lo excluya de su dinámica y el o los docentes contribuyan con la empatía entre ellos y no los rechacen. Como señala Borrás (2014), con el fin de entender la conducta de los adolescentes y ejercer influencia en esta, tiene importancia comprender el entorno en que viven y cómo este afecta el desarrollo, la conducta y las relaciones sociales.

La transgresión de la ley por parte de adolescentes —que se ha acrecentado en los últimos tiempos— resulta un fenómeno multicausal, complejo y especialmente sensible por la etapa del desarrollo en la que se encuentran. Sin embargo, estar en un período en que la personalidad aún se encuentra en proceso de formación y no ha ganado en estructuración, puede resultar una ventaja para influencias favorables a un desarrollo potenciador. Para ello es indispensable la labor de diversos actores sociales e instituciones, y redes de apoyo formales e informales. Sin embargo, no es poco frecuente la carencia de dichas redes, pues en el proceso de formación de los adolescentes —específicamente aquellos que han transgredido la ley— intervienen de forma negativa diversos agentes de socialización como la familia, los grupos informales, el barrio y la escuela. No obstante, se puede lograr una influencia educativa positiva, que conlleve a una concientización de la necesidad real de un cambio en sus comportamientos, a través de empoderarlos en la toma de sus propias decisiones, en el conocimiento sobre sus deberes y derechos, y en ser generadores de sus procesos de transformación (Pérez & Pérez, 2018).

Estudio de caso de adolescentes cubanos en entornos socialmente complejos

Las investigaciones sobre desigualdades sociales realizadas durante el decenio 2008-2018 revelan brechas de equidad existentes en la infancia y adolescencia en Cuba, con una marcada presencia de hogares en situación de pobreza, vulnerabilidades y desventajas con violencia en el ámbito familiar y escolar, según Díaz (2020).

La presente investigación a nivel metodológico constituye un estudio de caso múltiple que se aplica en varias comunidades, centros escolares y familias cubanas. El estudio pormenorizado en comunidades seleccionadas de municipios cubanos tomó como punto de partida a los centros escolares de la enseñanza general, para comprobar la efectividad de su proyección preventiva hacia las familias y las comunidades en las que están enclavados, así como la acción integrada de todas las instituciones y organizaciones.

Como parte de la investigación se pudo comprobar en el terreno algunas de las expresiones periféricas de la sociedad, a partir de visitar los centros de las comunidades seleccionadas en los municipios cabeceras de las 15 provincias del país, el Municipio Especial Isla de la Juventud y los 15 municipios de la provincia La Habana, por su complejidad.

Se seleccionaron 46 comunidades identificadas en un mapa sociopolítico por su elevada incidencia en el delito, las ilegalidades y las indisciplinas sociales, que abarcan las actuales provincias y, en el caso particular de La Habana, todos sus municipios.

Se visitaron 101 centros docentes de las diferentes enseñanzas: 45 escuelas primarias, 39 secundarias básicas, 3 escuelas especiales, 10 centros de la enseñanza media superior y 4 universidades; además de 21 combinados deportivos, entre otras instituciones de la comunidad. Se pudo constatar que la amplia mayoría de los estudiantes (más del 90 %) cumplían sin dificultades los objetivos previstos; sin embargo, alrededor del 6 % del total de alumnos de estas escuelas eran adolescentes que incumplían sistemáticamente con sus deberes escolares. En ellos se presentaron diferentes afectaciones en su normal desarrollo, lo que requirió una labor educativa diferenciada que muchas veces no se realiza, o no es efectiva.

Se destaca la visita a lugares con complejidades sociales extremas, centros escolares, viviendas y comunidades para la búsqueda y recopilación de información necesaria. Este trabajo permitió la realización de 2567 entrevistas y la observación de condiciones de vida de 1024 familias disfuncionales de todo el país. En compañía de maestros y profesores, y líderes de la comunidad formales e informales se visitaron 1024 hogares en los cuales residían 1218 de estos adolescentes.

Aquellos que presentaban limitaciones en el aprendizaje se identificaron en las escuelas a partir de los controles docentes, tanto de asistencia como de rendimiento escolar. En todos los casos se profundizó en los factores de riesgo, como situaciones económicas o familiares complejas, trastornos de conducta tales

como desconcentración permanente, desmotivación escolar, ausencias reiteradas a clases, reiteración de repitencias, abandono escolar y graves indisciplinas, entre otras situaciones, que los distinguían negativamente.

Una de las vías utilizada consistió en la observación, pero antes se realizaron entrevistas a profundidad con padres-tutores, maestros y adolescentes, lectura de sus expedientes escolares, estudio de la caracterización psico-pedagógica, además de visitar el hogar de estos estudiantes una vez identificados, lo que favoreció el conocimiento de los problemas existentes, sus causas y el ambiente en que se desarrollaban, e investigar los detalles de la convivencia, para intentar identificar el origen de sus comportamientos.

Estos intercambios se producían a veces de manera exploratoria con aquellos que más cercanía o conocimiento pudiesen tener del caso tratado, el entorno familiar y socioeconómico que permitiera ir al terreno con un estudio previo, o al menos una caracterización; en otras ocasiones se realizaban sesiones colegiadas con los representantes de las instituciones y los docentes para profundizar en los antecedentes y las reacciones de los adolescentes ante determinadas intervenciones.

En los hogares visitados se trataba de realizar, a partir de un cuestionario preconcebido, la indagación para corroborar los análisis previos, con el objetivo de crear un clima de confianza sin ejercer posturas de jerarquía, sino más bien como colaboradores que se interesaban en asistir a los adolescentes en sus requerimientos básicos.

El propio trabajo realizado proporcionó cada vez más experiencias para lograr mayor efectividad en el método. En ocasiones no era aconsejable ir directo a lo que se buscaba, pues los afectados por instinto intentaban ocultar la precariedad y se preservaban ante desconocidos. La compañía del maestro resultó importante en varios casos; en otros, fue de ayuda alguna amistad muy afín del propio barrio o el conocimiento a profundidad de la trayectoria del estudiante para establecer un diálogo sustancial. Cada caso representó una particularidad y debió explorarse por caminos diferentes; no pocos necesitaron de varias visitas, en otros se quedó la insatisfacción de no llegar a las esencias.

Principales tendencias identificadas en el estudio de caso

Las principales tendencias identificadas fueron las siguientes:

- Más del 66 % de estos estudiantes residen en barrios suburbanos que bordean las ciudades capitales, conformados por la migración ilegal; y carecen de documentos legales, lo que les dificulta la adquisición de los alimentos normados subsidiados y la ubicación laboral de los adultos.

- La mayoría de estos adolescentes desarrollan su vida en medios adversos, insertados en núcleos numerosos, en pésimas condiciones constructivas, de infraestructura e higiene.
- La mayoría de los adultos que conviven con estos estudiantes presentan antecedentes delictivos múltiples; priman estilos de vida negativos, donde se ponderan el negocio ilegal, el alcoholismo, la violencia, la prostitución, la promiscuidad y las escasas normas de convivencia social. Son comunes las historias de maltrato y desatención a estos adolescentes que padecen de carencias afectivas por parte de sus familiares.
- Algunos de estos padres o tutores muestran incapacidad por sí solos para salir de la situación en la que viven; y sufren en ocasiones de enfermedades psiquiátricas o problemas psicológicos sin tratamiento, que provocan en el barrio rechazo y desatención. Han perdido o no han tenido la autoridad suficiente para ejercer una educación positiva hacia los hijos.
- Resulta cada vez más significativo el embarazo en la adolescencia y su incidencia como causa del abandono escolar, lo que además agudiza los problemas de convivencia en estos núcleos familiares.
- Por otro lado, y como regularidad, las escuelas concentran sus acciones hacia lo interno de la institución. Se comprueba, en general, que los claustros no conocen a profundidad los hogares, ni los familiares de los estudiantes con limitaciones en el aprendizaje y problemas de disciplina, y se ignoran aspectos relevantes del medio que influye negativamente en estos adolescentes.
- Los espacios diseñados en los centros escolares para la «Educación Familiar» no evalúan contenidos de corte social que ayuden y preparen de manera diferenciada a los padres necesitados.
- Los problemas de cobertura docente y de calidad del claustro en asignaturas fundamentales afectan la labor docente-educativa en las instituciones escolares.
- El inadecuado manejo pedagógico y familiar provoca que algunos estudiantes tengan que ingresar en las «Escuelas de Conducta» con régimen interno. De este modo, se sanciona a estos menores al «victimizarlos» desde edades tempranas en centros de alta complejidad reeducativa, lo que reduce considerablemente las responsabilidades e influencias de sus padres. Son cuestionables los resultados de este tipo de centro en la reinserción escolar y en la solución definitiva de comportamientos delictivos.
- La mayoría de las escuelas visitadas se ubican en entornos sociales complejos, sin tener una política de mantenimiento que las conserven adecuadamente y con carencias que afectan también la labor educativa.

- Un grupo no despreciable de los estudiantes de las secundarias básicas que se visitaron renunciaron a la merienda escolar, a pesar de que la mayoría de los padres o tutores de estos no les pueden garantizar una adecuada alimentación. La explicación a este fenómeno pasa por la permisibilidad de los adultos en el trato hacia los menores que están a su resguardo y el requerimiento de estos últimos de estar mayor tiempo fuera del centro escolar.
- Los vínculos de las escuelas con los combinados deportivos, las casas de cultura, los Joven Club de Computación, los lugares históricos, los centros de trabajo y otras entidades cercanas resultan insuficientes. No se logra en la mayoría de estas cumplimentar el propósito de inserción como un importante centro-cultural en las comunidades en que están enclavadas.
- No son comunes los proyectos comunitarios que potencien la cultura y el comportamiento cívico, y que contribuyan a transformar las conductas y elevar la calidad de vida de estos pobladores. Tampoco las tareas de impacto que realizan los estudiantes universitarios, ni los programas de desarrollo local se desarrollan priorizando estas comunidades.
- Los profesores de educación física y los entrenadores de las áreas deportivas no realizan un trabajo diferenciado con los adolescentes con necesidades educativas especiales; pocos están vinculados sistemáticamente a la práctica organizada de alguna disciplina deportiva, a pesar de que constituye para muchos de estos adolescentes una de las actividades de mayor motivación.

Los cambios que se operan a partir del III Perfeccionamiento de la Educación (Velázquez, 2018) y las acciones que en la actualidad se realizan en las comunidades desfavorecidas (Periódico *Granma*, 2021) pretenden disminuir las tendencias negativas y lograr la inclusión en las actividades escolares de la mayoría de los que se encuentran en las situaciones detectadas.

El III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (SNE), alternativa necesaria en la atención educativa

El III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (SNE) inició en 2010. Este nuevo perfeccionamiento no solo se realizó en condiciones económicas y sociales diferentes a la de los anteriores, sino que se distinguió por una mayor participación de los docentes y las estructuras en el diseño de los cambios y su regulación, y por la comprobación experimental, en condiciones naturales o controladas, de varias de sus posiciones pedagógicas fundamentales, antes de su introducción masiva en la práctica escolar, para lo cual desde el curso 2010-2011 se dieron los primeros pasos (Velázquez, 2018). Los cambios a los

que se aspiraba se ajustaban al desarrollo actual de la sociedad cubana y a la búsqueda de mecanismos de autorregulación del proceso educativo con la participación de los diferentes agentes educativos, como requiere el modelo social, y se pueden agrupar en: cambios generales del SNE, cambios en las formas de trabajo y cambios curriculares.

Entre los cambios generales del SNE, según Velázquez (2018), se encuentran los siguientes:

- Las modificaciones de la concepción curricular que se expresa en dos niveles: un currículo general y un currículo institucional.
- La remodelación de las concepciones de los diferentes niveles educativos.
- La determinación de los componentes del contenido de la educación (educación patriótica; ciudadana y jurídica; científico-tecnológica; para la salud y sexualidad con enfoque de género; estética; politécnica-laboral, económica y profesional; para la comunicación; educación ambiental para el desarrollo sostenible y para la orientación y proyección social) se integra en los planes, los programas de estudio, las orientaciones metodológicas, los libros de texto y los cuadernos de trabajo.
- Los cambios en las formas de trabajo docente, los métodos, los medios y procesos que condicionan la concatenación y articulación del sistema educativo, la educación inclusiva y la atención al sector rural, que contribuyan a perfeccionar el tránsito natural y progresivo de los educandos por los diferentes niveles educativos.
- Las nuevas formas de trabajo en las instituciones y modalidades educativas sustentadas en la concepción del proyecto educativo institucional con una mayor flexibilización de los estilos de dirección.
- El perfeccionamiento del enfoque desarrollador del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje, así como la propuesta de diversas formas de organización del proceso y fortalecimiento de la actividad práctica y el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Los cambios en las formas de trabajo de las instituciones y modalidades educativas no pueden enmarcarse en un esquema rígido para todos los centros; estos están influidos y determinados por las condiciones de cada lugar y las posibilidades de los colectivos. En un primer momento de sensibilización y preparación se crea un ambiente favorable al cambio, que movilice a los sujetos hacia la concertación de las acciones de transformación sustentadas en el establecimiento de un nuevo estilo de dirección de todos los procesos:

flexible, integral, democrático y participativo, distribución de tareas y organización de grupos de trabajo.

Dentro de estos cambios en las formas de trabajo se incluyen: el trabajo en red, el trabajo con el proyecto educativo, el trabajo en los consejos de dirección, un proceso educativo desarrollador, la preparación metodológica, el trabajo con la familia y la comunidad y el trabajo con las organizaciones estudiantiles.

Estas nuevas formas indican la necesidad de estructurar la orientación educativa desde una posición integradora que responda a las demandas de los contextos de actuación en los que se desarrolla la vida de los ciudadanos. Como consecuencia han surgido en los últimos años nuevas tendencias de orientación educativa, impulsadas por la influencia marcada del pensamiento social marxista, de la creciente aplicación de la psicología al campo educacional y de los propios procesos de transformación de los modelos educativos de la escuela cubana (Ramírez, Álvarez & Almarales, 2015).

La orientación familiar tiene una dimensión educativa y otra técnica que surge de la relación institución, familia y comunidad, que debe, sobre todo, propiciar la coherencia y corresponsabilidad entre todos los agentes que interactúan en el proceso educativo. De este modo, se reconoce como una relación de ayuda que favorece el desarrollo de los miembros de la familia, o sea, su crecimiento como persona y grupo (Sampayo, Moreno & Cuenca, 2017). La orientación educativa supera las tendencias anteriores en amplitud e integralidad, en la medida en que considera los contextos educativos y brinda atención integral a la personalidad.

Los cambios en el currículo resultan esenciales en el trabajo de transformación de la institución. En este sentido, se considera un currículo general que asegura la unidad del sistema y un currículo institucional, que debe permitir la contextualización de los factores de la comunidad para su concepción. En el currículo institucional se podrán desarrollar programas complementarios, proyectos técnicos, sociales, sociedades científicas y círculos de interés, entre otras actividades según el nivel educativo.

Los cambios se están moviendo en dos direcciones fundamentales: la transformación de los métodos y estilos de trabajo en la institución, y la elaboración de nuevos planes y programas de estudio, libros de texto, orientaciones metodológicas y cuadernos de trabajo. Sobre la primera dimensión, se trata de trabajar en la construcción del proyecto educativo, a partir de la participación de los estudiantes, los profesores, la familia y los trabajadores de la institución.

Otra concepción importante es el trabajo en red, que consiste en identificar dónde están los mejores recursos humanos, didácticos y materiales para utilizarlos de forma colectiva dentro de determinadas instituciones cercanas unas a otras.

Para atender los problemas como los que se relacionaron en este estudio de caso, será necesario tener en cuenta los fundamentos que ofrecen la Pedagogía Social y la Educación Social como disciplinas. Ambas permiten trabajar con sujetos o grupos en situación de vulnerabilidad, de riesgo social, en situación de desventaja y desamparo, que muchas veces en razón de las carencias sociales (de origen social en la mayoría de los casos) padecen situaciones de marginación y de conflictos sociales. Las dificultades de estas personas pueden ser a su vez muy distintas, como se evidenció en el estudio de caso. La educación social está dirigida al trabajo con sujetos durante todas las etapas de la vida para tratar que estos construyan nuevos soportes y anclajes sociales y culturales, al abrir a los sujetos la posibilidad de acceso a nuevos lugares en lo social y cultural, y propiciar la conexión o reconexión con las redes de la sociedad de la época. Por lo tanto, esta educación consiste en la transmisión y adquisición de los recursos culturales que posibilitan la inclusión social de los sujetos (Solórzano & de Armas, 2019).

A modo de resumen, se puede plantear que el actual perfeccionamiento trata de flexibilizar el horario docente y los programas de estudio, y propiciar una mayor participación de la familia y la comunidad. En el centro, la figura del maestro contará con herramientas metodológicas más actuales y mayor tiempo para su preparación profesional. Propone crear mecanismos didácticos para lograr una enseñanza más participativa y que dé respuesta a problemáticas actuales del conocimiento en temas como la cívica, las nuevas tecnologías, los idiomas, la salud y la sexualidad, y la historia local. Se enmarca en un momento donde la calidad de la educación se había convertido en un cuestionamiento reiterado en la sociedad cubana. Esto, unido al desarrollo de las nuevas realidades socioeconómicas y un mayor acceso a las nuevas tecnologías, fueron condiciones que movieron los cimientos de la tradición pedagógica nacional, que tiene ante sí retos como la necesidad de un mayor poder de análisis ante el flujo de información, la crisis de valores, y los cambios en los patrones de género y sexualidad a nivel mundial. Dentro de las modificaciones fundamentales del perfeccionamiento, se pretende mejorar el clima escolar para que, tanto educandos como educadores, tengan una visión más favorable de su institución. Se mantienen los elementos inherentes a la escuela cubana como la gratuidad, la atención diferenciada para los estudiantes, las posibilidades de igualdad en el acceso, la conducción del trabajo metodológico, la formación integral de las nuevas generaciones y, sobre todo, la inclusión de adolescentes que se desenvuelven en entornos socialmente complejos como los analizados en este trabajo.

CONCLUSIONES

El estudio realizado apunta a la necesidad de fortalecer el equilibrio entre la adolescencia y su adecuada inserción social, con márgenes de actuación y tolerancia que no comprometan el desarrollo pleno. Los adultos, desde posiciones más ventajosas, deben llevar las riendas de esta armonía, al respetar el campo de actuación de cada adolescente.

Los adolescentes reciben influencias de todo tipo, que empieza por la familia y pasa por el desarrollo vertiginoso de las tecnologías y las comunicaciones, el consumo desmedido, entre otras. Las transformaciones socioeconómicas que van aplicándose en el país producen desajustes, con relación a las deficiencias en el tratamiento diferenciado a los segmentos más vulnerables no solo desde la perspectiva económica, sino afectiva y espiritual para una adecuada inserción y adaptación social de este grupo poblacional.

Los organismos encargados estatalmente de conducir las políticas preventivas que mejoren la atención a los adolescentes no han logrado involucrar a los actores sociales de manera sistemática e integral, al limitarse fundamentalmente a la entrega de recursos y medios para la subsistencia, sin impulsar propuestas y políticas que tiendan a modificar estilos de vida y actitudes de estos núcleos familiares, condición básica para vencer la precariedad.

La puesta en práctica del III Perfeccionamiento del SNE en Cuba, así como los cambios paulatinos en su implementación, sirven de guía metodológica para la mejora sistemática de los servicios educacionales en Cuba y en la atención a todos los escenarios socialmente complejos del país, lo cual se está viendo amparado por el trabajo de transformación de comunidades desfavorecidas que se está acometiendo en la actualidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M. (2005). La mejora de la escuela inclusiva. *Cuadernos de pedagogía*, 349, 78-83.
- Anthony, D. (2011). *The stare of the world's children 2011 adolescence: an age of opportunity*. New York: UNICEF.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Resolución 217 A (III) del 10 de diciembre 1948. París.
- Ball, S., Maguire, M. & Braun, A. (2012). *How schools do policy: Policy enactments in secondary schools*. London: Editorial Routledge.

- Borrás, T. (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Correo Científico Médico*, 18 (1), 5-7.
- CEPAL (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. Santiago de Chile.
- Consejo de Ministros (1961). Ley de Nacionalización general y gratuita de la enseñanza. Ley s/n de 6 de junio de 1961. Cuba.
- Contreras, Y. (2011). Organización, planeación y administración educativa. Perspectivas teóricas en la escuela. *Revista Logos ciencia & tecnología*, 2 (2), 88-103.
- Díaz, D. (2020). Desigualdades etarias e interseccionalidad. Análisis del contexto cubano 2008-2018. En *Tensión y complicidad entre desigualdades y políticas sociales. Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018*. La Habana: FLACSO-Cuba, Publicaciones Acuario.
- Díaz, D. (2021). La dimensión etaria en el análisis de las desigualdades sociales: la infancia en el lente. En Peñate, I. (Comp.), *El derecho a los derechos. Infancias y adolescencias en Cuba* (pp. 217-231). La Habana: Publicaciones Acuario.
- Domínguez, M. I. (2009). Debate de último jueves. *Revista Temas*.
- OPS (1990). *Las condiciones de salud de las Américas*. Washington.
- Papalia, D.E. & Wendkos, S. (1993). *Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia*. México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Pérez, G. & Pérez, D. (2018). *Proyecto Escaramujo: una experiencia transformadora con adolescentes transgresores de la ley en internamiento*. La Habana: Centro de Estudios Sobre la Juventud.
- Periódico *Granma* (2021). Díaz-Canel: En decenas de comunidades desfavorecidas se labora intensamente. Redacción digital. <https://www.granma.cu/cuba/2021-10-12/>
- Ramírez, A., Álvarez, L. & Almarales, M. (2015). La orientación educativa como vía para la disminución de la violencia familiar. *EduSol*, 15 (53), 70-80.
- Roncal, X. (2014). Una mirada comparativa de los Sistemas Educativos de Bolivia, Colombia, Cuba, México, Nicaragua y Venezuela. *Rev. de Inv. Educ.* 17 (1), 99-126.
- Sampayo, I., Moreno, V. & Cuenca, M. (2017). Orientación a la familia para la prevención de desviaciones en el desarrollo de niños en la primera infancia. *Humanidades Médicas*, 17 (2), 253-269.
- Solórzano, R. & de Armas, R. (2018). Gestión educativa local: importancia de la educación no formal e informal para el desarrollo local. *Folletos Gerenciales*, 23 (4), 234-244.

Solórzano, R. & de Armas, R. (2019). La educación social y la pedagogía social en la educación de adultos: su contribución al desarrollo social. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7 (3), 232-244.

Tarabini, A., Curran, M., Montes A. & Parcerisa, Ll. (2015). El rol de los centros educativos en la prevención del abandono escolar. Una aproximación desde la perspectiva micropolítica. *Educação, Sociedade & Culturas*, 45, 121-141.

UNESCO (2005). *Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All*. París: UNESCO.

UNICEF (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. 20 de noviembre de 2089. Madrid: Nuevo Siglo.

Velázquez, E. E. (2018). Generalización de los resultados del experimento del II perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación: sistema de acciones. *Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial*, 2 (1), 98-112.

Notas aclaratorias:

¹ Se entiende por «entorno socialmente complejo»: aquel contexto social que ejerce alguna forma de violencia sobre el sujeto, que lo coloca en un lugar de vulnerabilidad enfrentándolo a una vivencia de desamparo profundo. Tomado de <https://es.slideshare.net/gleoz/8-contextos-sociales-complejos>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución autoral

Roberto de Armas Urquiza: Conceptualización, supervisión, redacción del borrador del trabajo, revisión y edición.

David Lahera Rodríguez: Conceptualización, curación de datos, investigación, metodología y revisión del borrador original.

María Roxana Solórzano Benítez: Curación de datos, investigación, revisión y completamiento del borrador del trabajo.